DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Año IX — San Sebastian Martes 20 de Octubre de 1896. — Número 2.590

El Fuerista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!

ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo.

á donde se dirigirá la correspondencia administrativa y al apartado de Correos la directiva.

¿Si Deus pro nobis, quis contra nos?
(Ad. Rom. VIII, 31)

Jaungoikoa gure alde izan ezkero, ¿nor gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España..... Un trimestre 4'50 Ptas. / Un semestre 9 „ / Un año..... 18 „
Ultramar y Extranjero..... Un año..... 36 „

Boletin Religioso

SANTORAL.—Martes.—San Juan Cancio, cf.—Intencion particular: Evitar aun las faltas veniales.—1315 novicios.

CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. del Pié de plata, en Lorena.

Apostolado de la Oracion

Intencion general para Octubre.

LA DEVOCION AL SANTO ROSARIO

Oracion cotidiana.

Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco singularmente, con el fin de fomentar cada vez más la santísima devocion del Rosario en el hogar doméstico, en el templo y fuera del templo.

Propósito.

Enseñar á los ignorantes los Misterios del Santísimo Rosario, que son un compendio de nuestra Religion.

Máxima

Muchas veces hay más peligro en hacer poco caso de las faltas ligeras que de las grandes.

(San Ignacio de Loyola.)

CENTENARIO XIII

del

ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD CATÓLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 300 dias de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada dia y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España que rezaren con el corazon contrito y devotamente la siguiente

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra pátria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amen.

Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!
¡Madre Inmaculada salvadnos!
¡Angel custodio del reino, Santiago apóstol, santos de España interceded por nosotros.

SAN SEBASTIAN 20 DE OCTUBRE DE 1896.

Nuevo ejemplo.

En la tarde del sábado último se ofreció á nuestros ojos el triste espectáculo que con sobrada frecuencia venimos presenciando desde que la bandera de la rebelion ondea en Cuba y Filipinas. Aludimos á la salida de los reclutas del pais con destino á los ejércitos expedicionarios de Ultramar; acto que, si doloroso en todas las regiones de España, porque en todas ellas arranca muchas lágrimas, es mucho más sensible, desgarra el alma y parte el corazon, en nuestra Euskeria, donde una desdichada ley, traida en momentos de predominio de fuerza y de venganza sectaria, ha impuesto un estado de cosas que repugna, por su fondo y más todavia por su forma, á la constitucion interna y peculiares costumbres de este pais, hoy más que otro alguno infortunado.

Las provincias Vascongadas cumplieron siempre con los penosos deberes que el patriotismo impone, y los que sostienen que se mantenian en una situacion de constante alejamiento de la esfera del sacrificio que la llamada «unidad nacional» impone, muestran no solo desconocer la historia de las relaciones de los Estados euskerianos con la corona de Castilla, sino que quieren añadir al falso concepto de una solidaridad, harto mal pagada, la imputacion de un egoismo refinado que no se ha compadecido jamás con la elevacion de sentimientos de este pais que cuenta entre sus timbres de gloria más preciados, la nobleza y lealtad que ha guardado á la nacion con que quiso unir sus destinos, mediante la estipulacion solemne de condiciones de derecho que quedaron rotas en época no lejana y de tristísima recordacion.

Con todo, las provincias Vascongadas acuden, con una puntualidad mayor, que ninguna otra de España, al llamamiento é incorporacion en las filas de los ejércitos destinados á defender los últimos vestigios de una dominacion, en otro tiempo gloriosa y hoy caduca; ofreciendo en ello un ejemplo de abnegacion y de propio sacrificio como no puede ofrecerse en otras partes, porque solo aquí el servicio militar, en la forma y condiciones en que se halla establecido, es una novedad que pugna con la tradicion y despierta en los pechos más indiferentes la natural repugnancia que consigo lleva la obra de la derogacion violenta del derecho secular de un pueblo.

Todavia hay algo más que agiganta nuevamente la magnitud de esa abnegacion, en aras de la nobleza y lealtad á que aludimos; y es el hecho de imperar, dentro del mismo pais, una desigualdad irritante, por la que se eximen del servicio militar los hijos de quienes defendieron voluntariamente la causa del liberalismo en la última guerra civil; la causa del sistema que ha derogado nuestros Fueros, del régimen que con la misma mano que derribaba nuestras venerandas instituciones, otorgaba una exencion á favor de quienes le habian ayudado á ponerse en situacion de poder consumar su obra antifuerista. ¡Tristisimo vicio de origen de un privilegio funesto que no debió ser aceptado por ninguno que de vascongado se preciara!

Y, á pesar de todo, á pesar de la significacion que el servicio militar lleva en estas Provincias, á pesar de la desigualdad con que se practica, á pesar de otras muchas consideraciones que no es necesario recordar porque están pesando en el ánimo de todos los que conservan un átomo de imparcialidad y lloran con lágrimas de sangre las desdichas sin cuento que el liberalismo ha traido sobre la España moderna, las Provincias Vascongadas siguen mandando sus hijos á las guerras de Ultramar, siguen sufriendo con una paciencia, digna de admiracion, los dolores y las penas inherentes á esta situacion amarguisima.

Vean, los enemigos de estas Provincias, los adversarios implacables de Euskeria, hasta donde llega la adhesion y la fidelidad de este pais, á la bandera que voluntariamente unieron á la suya, y sea este nuevo ejemplo, luz que disipe las tinieblas de los entendimientos que no quieren ver la justicia de nuestras reclamaciones, siempre en vigor, para que unidos todos los hombres de buena voluntad, de uno y otro lado de estas montañas, trabajen por la íntegra restauracion del derecho á que nuevamente se ha hecho acreedor un pueblo que asi sabe conducirse en los dias de tribulacion.

El "Siglo Futuro„ AL «Diario Catalan»

«Con retraso, porque no solemos leerlo, y gracias á un amigo que nos remite señalados tres números, á cual más curiosos, hemos visto que el diario comillista de Barcelona nos insulta groseramente por haber copiado y comentado lo que *La Croix* decia del discurso del señor Collell en Trento.

En forma de *Declaracion*, con toda solemnidad y tipos mayores que de ordinario, el *Diario Catalan* dice «ser falso de toda falsedad que el Canónigo de Vich don Jaime Collell leyera, y ni de cerca ni de lejos indicara que don José María Beranger, ministro de Marina se adheria á las tareas y conclusiones de dicho Congreso, y mucho menos que, segun afirma por si y ante si *El Siglo Futuro*, cantara las alabanzas de los ministros liberales conservadorres y del mismo I.·. y Pod.·. H.·. *Barceló*.»

El diario comillista hace esta declaracion «debidamente autorizado», no precisamente por el señor Collell, sino «por los catalanes que asistieron á la sesion del Congreso»... Esto, es, por el opulento banquero don Alejandro Pons y el conocido industrial señor don José O. Canals, propietarios del *Diario Catalan*, y el señor Parellada, redactor. Los cuales, segun otro de los números que nos envian, estuvieron en Trento; donde hablaron con don Cárlos, de quien obtuvieron, por más señas «una promesa cuyos efectos», dice el *Diario Catalan* muy regocijado, «esperamos en Dios, han de tardar poco en dejarse traducir, para bien de la religion y de la pátria, tan perturbadas y afligidas por las divisiones de los católicos españoles». La union de los carlistas, *El Movimiento Católico*, los comillistas y demás alfonsinos, cuando menos, con exclusion absoluta de los integros: que es la que entusiasma, regocija y alegra al *Diario Catalán*, como al señor Pidal y á la señora Pardo Bazan. ¡Cualquier cosa!

Como copiamos la noticia de *La Croix*, copiamos la *declaracion* del diario comillista, y bajo la fé de sus propietarios y redactor hacemos constar, con mucho gusto, que el señor Collell no leyó en Trento la adhesion del ministro de Marina.

Lástima es que el diario comillista no esté asimismo autorizado para negar que el señor Collell llevaba las representaciones de los ministros de Ultramar, de Hacienda y de la *Justicia* y de la *Gracia*; antes con su silencio parezca confirmarlo; porque tambien lo rectificaríamos con mucho gusto, y retiraríamos los comentarios que pusimos á la noticia. Sin eso no podemos retirar los comentarios; porque si esos señores no son masones, son liberales, y como dice el señor Obispo de Plasencia, lo mismo da lo uno que lo otro, y tan feo nos parece llevar las representaciones de los unos como la del otro.

Y aqui pondriamos punto final si el diario comillista se hubiese limitado á hacer su *declaracion* sin meterse en libros de caballerías.

Pero, en primer lugar, el *Diario Catalan* hila de modo las palabras que no parece sino que á la noticia de *La Croix* añadió *El Siglo Futuro* «por si y ante si» la noticia de que el señor Collell, despues y además de leer las adhesiones de los susodichos ministros, añadió y cantó en estrofa aparte sus alabanzas. Y *El Siglo Futuro* no añadió tal: lo que hizo fué estimar como sigue estimando, que llevar semejantes adhesiones de semejantes liberales (aun prescindiendo del H.·. *Barceló*,) era cantar sus alabanzas, como que era poner el visto bueno, dar crédito y hacer pasar por buena la falsa moneda liberal ante un Congreso Católico.

El diario comillista se permite decir, además, que la «noticia de la adhesion del señor »Beranger, publicada en *La Croix es simplemente un error de informacion,*» y en *El »Siglo Futuro,* «tal como la da y comenta es »una calumnia, tanto más grave, cuanto redunda en desprestigio de un sacerdote eminente y ejemplarísimo, que por eminente y »ejemplar mereció la honra de llevar la voz »de la católica España en el Congreso antimasónico de Trento.»

Y se equivoca *El Diario Catalan*.

El señor Collell llevaria la voz del ministro de Ultramar, del ministro de Hacienda, del ministro de la Justicia y de la Gracia y del *Diario Catalan*, sus propietarios y redactor; y pare usted de contar: porque no conocemos el plebiscito que le autorizase á llevar la voz de España.

Y si hubiese calumnia en atribuirle la representacion del señor Beránger, seria de *La Croix* que dió la noticia. En comentarla como nosotros la comentamos no hubo sino justicia; y atenuada, blanda y suave, segun el mismo *Diario Catalan* que juzga que el hecho constituiria un delito, pues con tanto fuego sostiene que el atribuírselo es una calumnia, esto es, la imputacion de un delito, de mayor gravedad cuando se trata de un sacerdote. Con que, si hay calumnia, entiéndase el *Diario Catalan* con los reverendos Padres Agustinos que redactan *La Croix*; y nosotros, que no teniamos motivo para dudar de la informacion de *La Croix*, alabemos el celo en censurar un hecho que tan malo y tan grave le parece al mismo *Diario Catalan*.

Y en adelante procure el periódico comillista andar con tiento cuando á nosotros se dirija. Ya sabemos el tejemaneje que trae; ya sabemos que despues de haber intentado dividirnos y deshacernos, con doblez y perfidia que no recordamos ni aun en *El Fénix* y *La Fé*, se despepita por hacer creer á los que le dejan que su intencion no fué herirnos por la espalda, sino adelantar la union de los católicos; ya sabemos que despues de llamarnos *nocedalistas*, y decir que haciamos barricada del Corazon de Jesús para tirar á mansalva sobre nuestros hermanos, y querernos unir á los alfonsinos y llevarnos por los caminos comillistas y amontonar por sorpresa y con engaño contra nosotros gentes y periódicos, al verse perdido no perdona cartas ni visitas para hacer creer á los que le abandonan que él no ha hecho eso, ni nada, y es tan integro y está tan firme como en sus mejores tiempos; sin perjuicio de continuar su labor comillista, y como si las personas á quien se dirige fuesen ciegas, sordas y tontas. Ya lo sabemos, y las respuestas y los sinsabores que eso le vale.

Pero no haga muchas gallardías, ni nos ponga en el caso de cumplirle antigua promesa. Porque no le valdrá volvernos á escribir humildemente como este verano, para que no le publiquemos las cartas en que consta todo su plan, *sin omitir nada*; y publicaremos además la carta en que reconoce la autenticidad de las anteriores; con otra de su protector doctrinal en que nos declara que la imposibilidad de oponerse á determinada persona llega á ser vínculo ó compromiso de honor y de conciencia.

Con que mucho cuidadito.

Chismografia.

El compañero Iglesias ha dicho en una reunion socialista que, educando á los mambises y á los mestizos en las doctrinas socialistas, no habria insurrecciones ni en Filipinas ni en Cuba.

Ya se ve que no las habria.

Lo que habria sería el diluvio.

—

Una pregunta.

El compañero Iglesias no tiene oficio ni beneficio, no posee por su casa un cuarto, no trabaja en cosa alguna y para en las principales fondas, viaja en coche de primera, viste bien, fuma mejor, va al teatro, no economiza el dinero y vive como un señor acaudalado.

¿Puede saberse de donde salen los cuartos que para todo esto se necesitan?

¿Se han preguntado esto alguna vez los socialistas que lo aplauden?

¡Misterios!

—

España entera aguarda la dimision del ministro de Marina, toda la prensa la pide; pero el ministro no la presenta.

Los grandes hombres, casi siempre se apartan de la opinion general.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Dicen los periódicos ministeriales que tambien algunos barcos extranjeros han sufrido accidentes.

Conforme; pero el *algunos* de los extranjeros se convierte en *todos* tratándose de los españoles.

Y esto es harina de otro costal.

—

Entre otras de las piezas dramáticas que se estrenarán en Madrid durante la próxima temporada cómica, figura una de Echegaray que titula nada menos que *El loco Dios*.

No nos extraña este título, que para muchos será sacrílego, desde que Castelar se ha proclamado inmortal; la lógica es inflexible en sns deducciones. Desde que aquel loco federal Suñer y Capdevila, compañero de Pí Margall, declaró la guerra á Dios, á la tisis y á los reyes, los partidarios del igualitarismo han llegado á tales extremos, que todo va envuelto en una misma consideracion.

Cualquiera actriz, aunque lleve dientes postizos, se llama *diva*; cualquier poeta chiflado tutea á los santos, y atribuyéndoles los vicios que ellos mismos padecen, creen excusar sus propias faltas. ¡Imbéciles!

—

El jefe de la masonería italiana ha publicado un documento diciendo que la masonería aplaude la conducta de los insurrectos de Cuba y de Filipinas.

¿Y aún hay españoles que son masones?

¿Y aún hay un ministro mason?

¡Pobre España!

Metida en un *berengenal* sin salida.

La guerra de Cuba

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 17.

(Recibido á las 10'7 n.)

Guerrillas y una compañía de la Constitucion en Caridad (Cuba), hizo dos muertos y destruyó prefectura; tuvimos un herido,

Guerrillas Villas, en varios encuentros hicieron dos muertos, un herido y cogiendo un prisionero; nosotros tuvimos un muerto y un herido.

Infantería de Marina sorprendió prefectura Algarrobos (Matanzas), haciendo tres muertos, cogiendo caballos y armas; nosotros tuvimos tres contusos.

Ciento cincuenta caballos de la Princesa, Lusitania y guerrillas cargaron en ingenio Esperanza partidas Delgado y Pitirri, que estaban parapetadas, persiguiéndolas durante dos horas, haciéndoselas 40 muertos, de los cuales 24 se llevaron á madruga para identificar; se les cogieron 56 caballos vivos con monturas, armas, municiones y efectos, matándoles 46 caballos; nosotros tuvimos dos muertos y dos heridos de tropa; teniente Guillermo Fernandez Velasco, herido leve, y Luis Cienfuegos, contuso.

Los he felicitado.

Presentados cinco en Villas, cuatro en Matanzas y uno en la Habana.—*Weyler*.

—

Al ministro de Marina el comandante general del apostadero.

Habana 16.

Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que por sospechas de desembarco en rio San Juan, envió bote á reconocer las proximidades el Comandante del cañonero «Contramaestre», siendo recibido con nutrido fuego, y no pudiendo, por su calado, forzar la barra, buscó y encontró al cañonero «Ardilla», que conducía para Cienfuegos al general Molins.

Ambos buques volvieron sobre el rio, y embarcando el comandante del «Contramaestre» con quince hombres en el «Ardilla», forzaron la barra y desembarcaron treinta hombres bajo la proteccion del fuego del cañonero «Ardilla», que tuvo que sostenerlo cinco horas en union con la gente de desembarco contra el enemigo, al parecer unos trescientos que trataban de impedirlo.

En reconocimiento se encontraron dos botes cargados pertenecientes al «Dauntless», y se recogió todo el desembarco, compuesto de más de setecientos fusiles, papeles importantes, municiones, medicinas, ruedas y todo el atalaje de un cañon que ha sido conducido á Cienfuegos, donde se forma expediente, habiendo tenido en dicha operacion once heridos y dos contusos.

Hechos tan distinguidos me mueven á proponer á V. E. para la cruz de Maria Cristina al teniente de navío don Ramon Carranza y don Manuel Bauzá, comandantes de ambos buques, reservándome elevar propuesta por correo al resto de las dotaciones.—*Navarro*.

La primera víctima

Las complacencias de la mayoría republicano-unionista del Ayuntamiento de San Sebastian para con la sociedad electricista «Latieule y Coca» «Electro-Vasconia» ó como quiera que se llame, han comenzado por desgracia, á producir sus resultados que no por estar previstos son menos lamentables.

La expresada mayoría autorizó á dicha Compañía á que, saltando por reglamentos y haciendo caso omiso de las cláusulas de la concesion hicieran la instalacion eléctrica, en condiciones inadmisibles por la ciencia y que habian de constituir un gravísimo peligro para la vida.

Las voces de los concejales amigos nuestros en contra de tan desastrosa instalacion eléctrica, fueron ahogadas por los votos de republicanos y unionistas, y las obras se ejecutaron, repetimos, faltando á reglamentos y á cláusulas de concesion, que establecian que la instalacion de cables habia de ser subterránea desde dos kilómetros, á partir de la Plaza de Guipúzcoa; sin que tampoco fuesen escuchadas las excitaciones que por aquel entonces dirigimos desde estas columnas en idéntico sentido.

Si se nos hubiera atendido, si nuestros amigos hubieran sido escuchados es muy posible que la desgracia que lamentamos no hubiera sucedido, pues el punto donde ocurrió debe de hallarse dentro de los dos kilómetros marcados y el tendido subterráneo comienza á kilómetro y medio, si llega.

Por otra parte, se dió por buena la instalacion hecha en las calles de la ciudad, aunque tampoco se hizo conforme á las ordenanzas; pero la mayoria del Ayuntamiento reformó los artículos de aquellas, que á instalaciones se refieren, dejándolas á satisfaccion de la Compañía eléctrica.

Y debido á esto; debido al arbitrario y despótico proceder de la mayoría del Ayuntamiento; el jóven Santos Landa pagó con su vida los defectos de que la instalacion adolece, y el que aquella sea á una tension contraria á lo aconsejado por personaas científicas.

Y no es esto solo; sino que todos los días y á todas horas estamos los habitantes de San Sebastian en peligro inminente de igual desgracia; pero especialmente lo están los obreros que tengan, por necesidad, que ocuparse en apertura de zanjas para recompesicion de cables, etc., de la tanta veces repetida Compañía eléctrica.

De lo ocurrido y de lo que en lo sucesivo pueda ocurrir, será responsable la Compañía eléctrica; pero más responsables son, á nuestro juicio, los concejales que con sus votos autorizaron la instalacion eléctrica, en las condiciones que se hizo y que se halla en la actualidad.

Noticias.

Un ejemplo de fraternidad obrera vimos el domingo en esta ciudad, con motivo del fallecimiento del socio de la Asociacion de Obreros Católicos Juan Arrizabalaga, que murió el sábado de manera edificante, despues de una larga y penosa enfermedad.

Más de 100 consocios acudieron anteayer á las cuatro de la tarde á rendir el último tributo á su compañero que fué conducido en hombros por cuatro de los asistentes hasta la salida del puente de Santa Catalina, donde se rezó un responso, retirándose de allí los obreros, que ayer volvieron á reunirse asistiendo en su mayor parte á los funerales que á las diez se celebraron en la iglesia parroquial de San Vicente.

Nosotros enviamos el pésame á la familia del finado y felicitamos á la Asociacion de Obreros Católicos que tales ejemplos sabe dar de caridad y fraternidad cristianas.

R. I. P.

—

Tenemos las más tristes noticias de los pueblos de la costa.

Nos dicen que la miseria entre la gente pescadora es mucha, y muy escasa la pesca de todas clases que sacan, por lo que se cree que este año se adelantará la costera del besugo.

—

Ayer se expidieron en el gobierno civil pasaportes para Buenos Aires á favor de Carlos Maria Arruti, de Regil y José Asurabarrena, de Zumarraga; para la Habana á favor de José Antonio Múgica, de Mutiloa y para Méjico á favor de Ramon Zalacaín, de Renteria.

—

Al juzgado municipal ha sido denunciado José Saralegui que el domingo entró en una taberna de la calle de Vergara y pegó al dueño del establecimiento, despues de insultarle.

—

Trinidad Múgica, de Legazpia, ha entablado recurso contra un acuerdo de la Comision provincial por el cual se le declaraba soldado sorteable.

—

Hoy á las cuatro de la tarde celebrará sesion el Ayuntamiento de esta ciudad.

—

El Juzgado de Instruccion de Vergara se ha inhibido en favor del de Guernica, del conocimiento en causa por hurto de caballerías, en Murueta (Vizcaya) incoada contra Luis Ugarte, José Maria Urrutia y Eulogio Echeverria.

—

Don José Salsamendi ha presentado la renuncia del cargo de escribiente temporero de la Direccion de Sanidad Marítima de este puerto.

—

El Tesoro tenia en la Sucursal del Banco de España en esta capital para el dia de ayer un saldo á su favor de 2.337 330'14 pesetas.

—

En la taberna llamada «Olacho,» de Cestona, riñeron el sábado por la noche Simon Zumetu y Sotero Echeverria, infiriendo el segundo al primero una herida leve y otra grave, con una navaja.

El agresor fué detenido y puesto á disposicion del juzgado de Cestona, de donde será trasladado á la cárcel de esta ciudad.

El herido continúa en estado relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad.

Horrible desgracia

A las seis y cuarto de la tarde del domingo ocurrió en el barrio de Lugariz una horrible desgracia, de la que fué víctima un jóven de 16 años, llamado Santos Landa.

Habitaba este con unos tios suyos en la caseria «Eulieta», sita en las inmediaciones de la de «Sancerreca», ó sea á espaldas del hotel de la condesa de Llobregat, y del palacio real de Miramar.

Aéreamente vienen por el indicado punto los cables conductores de la electricidad que suministra á sus abonados de San Sebastian la «Electro Vasconia», sociedad anónima constituida al desaparecer la razon social Latieule y Coca, de cuya concesion tanto se ocupó el Ayuntamiento y la prensa local.

Antes de ayer, á la hora que dejamos indicada, pasaba cerca de uno de los palos que sirven de soporte á los cables, el jóven Landa, y tuvo la malhadada ocurrencia de asirse á uno de los cables, que se hallaba caido ó roto, por haberse fundido.

La descarga eléctrica que recibió el inexperto é infortunado jóven debió ser terrible, pues como herido por un rayo cayó desplomado al suelo.

La muerte fué instantánea.

En poco estuvo que á esta desgracia no siguiera otra, pues al acudir en auxilio del Landa algunos campesinos de aquellos contornos, entre los que se contaba el tio de aquel, conocido por el sobrenombre de «El Largo», su primer instinto fué ir á separar el cable, no llegando á poner en práctica tan peligrosa idea, gracias á la oportuna advertencia de uno de los caseros.

En San Sebastian se tuvo noticia de tan lamentable suceso por un casero que vino á traerla.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, comenzando á instruir las oportunas diligencias.

Dios haya cogido en buena hora el desgraciado Landa.

—

En la calle de Narrica promovieron ayer un escándalo Melquiades Fernandez y Javier Echagüe, que fueron conducidos á la Inspeccion municipal.

—

Ayer fueron decomisados 49 1|2 kilos de pan faltos de peso.

Muerto por la electricidad

Como la horrorosa muerte de Santos Landa acaecida en el barrio del Antiguo al tocar un hilo conductor de electricidad, ha producido un gran pánico en el vecindario y especialmente en los consumidores de luz eléctrica, la *Compañía eléctrica de San Sebastian*, desea hacer constar, para tranquilidad de sus abonados, que el fluido que circula por su red, es completamente inofensivo, y que tanto el hilo que produjo la muerte á Santos Landa, como los cables que atraviesan algunas casas y están colocados en los patios, no pertenecen á la indicada Compañía eléctrica de San Sebastian.

—

Al levantarse ayer de cuatro y media á cinco el fuérte viento que un rato sopló, cayó á la dársena un marino con un toldo, que estaba en el muelle.

El centinela del «Mac-Mahon» dió la voz de hombre al agua y lanzándole una cuerda, pudo agarrare y ponerse en salvo; gracias tambien, á que al caer quedó sobre el toldo y no debajo.

—

Los Alcaldes de Legorreta é Isasondo, representando á sus Ayuntamientos respectivos, recurren á la Diputacion provincial solicitándo se anule el acuerdo adoptado el 7 de Setiembre por la Junta que componen las Uniones de Amézqueta y Villafranca, de los montes comunes Enirio y Aralar, en orden al descargo presentado por don Salustiano Iturrioz, y ordene que el aprovechamiento de los montes dichos, en su parte indivisa, se verifique en adelante por las Uniones acomodándose al carácter de montes comunales.

—

En los astilleros de Cay Arriba se está construyendo por Francisco Andonegui una lancha de zaga, segunda queconstruye en dicho punto.

Hemos oido hacer grandes elogios de dicha embarcacion.

—

Por la policía de esta ciudad han sido detenidos por indocumentados; Daniel Garcia, Matias Martinez Ruiz, Domingo Campo Martinez, Esteban Alonso Diaz, Francisco Lopez Col y Gregorio Gomez Garcia, que serán conducidos á Burgos de donde proceden.

—

El veterinario de Villabona ha participado al gobierno civil que en la caseria Artatolosa han muerto cuatro vacas y un buey de la enfermedad, conocida vulgarmente con el nombre de *bacera*.

—

Por el gobernador civil de esta provincia ha sido declarada la excepcion de subasta para la adquisicion de una máquina para arrancar y trasportar árboles, por el Ayuntamiento de esta capital.

—

En el mercado que el sábado se celebró en Tolosa rigieron los precios siguientes:

Trigo de 11 á 11'50 pesetas fanega; maiz el pais á 8'59; extranjero á 8'50; castañas de 6 á 7; alubias de 18 á 34; haba de Navarra de 15 á 16; del pais de 10'50 á 13; del pienso menudillo á 10; ancha á 9; nueces de 7 á 8; cerdos para matadero á 17 pesetas los 12 y medio kilos; quesos de 17 á 24; patata de 1'25 á 1'30; salvados á 2'50, 2'25 y 2; sacos de pimientos morrones de 10 á 13 pesetas; huevos de 1'20 á 1'38 docena; cebollas de 13 á 40 céntimos id.; gallinas de 4 á 8 pesetas par; pollos de 2 á 5; gallos de 1 á 5; patos de 3 á 4; pichones de 1'75 á 2.

Hoy á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente, la Misa de Gloria, por la niña Maria del Carmen Gaytan de Ayala é Ibero que falleció el domingo á las dos y media de la tarde.

Acompañamos á sus padres y demás familia en el natural dolor por la pérdida que acaban de sufrir, no dudando que les servirá de lenitivo el considerar que tienen un angel más que por ellos ruegue ante el otro del Altísimo.

—

En las primeras horas de la mañana del domingo fué encontrada muerta en su domicilio, calle de Elcano, n.º 4, piso 6.º, una anciana llamada Juana Liceaga Aguirrezabala, natural de Amézqueta.

El Juzgado se personó en la habitacion y ordenó la traslacion del cadáver al cementerio.

Dios haya tenido misericordia de su alma.

—

Por blasfemar el domingo en Igueldo ha sido denunciado Manuel Zubiria.

¡Firme!

—

En el expreso de ayer procedente de Madrid, pasó por la estacion del ferrocarril, con direccion á Italia, la reina Amelia de Portugal.

Telegramas.

DEL INTERIOR

Madrid, 19, 3-30 t.

De Filipinas

El parte oficial dice que terminado el proceso de la rebelion se subdividirá en piezas para apresurar el procedimiento. Se activa la organizacion de los batallones segundo y tercero de cazadores.

Añade que la columna de Jaramillo con los cañoneros «Leyte» y «Bulasan» sa apoderó del pueblo de Nasugru que lo habian fortificado los rebeldes, matándoles 114 y cogiéndoles un cañon y muchas armas.

La tropa tuvo dos muertos y 23 heridos.

En el combate de Banadero se hicieron 14 prisioneros.

Madrid, 19, 10-30 n.

Que sí, que no

Telegramas de Washington desmienten que Cleveland se proponga reconocer la independencia de Cuba ni fijar á España plazos para terminar la guerra.

De Cuba

El parte oficial dice que los presentados en San Cristobal han manifestado que en el combate de Tumbas murieron los cabecillas Leite, Vidal, Tarota, Bonet, Julio Rodriguez y Lucas Ducase. Dicen además que cunde el desaliento entre los rebeldes perdiendo Maceo mucha influencia.

Madrid, 19, 11-30 n.

Incendio á bordo

Un despacho oficial dice que ha regresado á Manila el vapar del mismo nombre con fuego á bordo precisando trasbordar al «Monserrat» los 150 deportados que marchan á Barcelona. Zobel falleció antes de embarcar.

Procesos

Dupuy de Lome telegrafia que el gran jurado de los Estados Unidos ha resuelto que Roloff sea juzgado en Noviembre próximo. Ha declarado, tambien, procesados á Hart y el capitán del «Laurada» detenidos recientemente.

Ultima hora

Madrid, 20, 2-30 m.

Un telegrama particular de la Habana dice que el encuentro de Esperanza fué importantísimo. El teniente de guerrillas D. Pedro Rodriguez Cabra que desertó en Junio y mandaba ahora una partida se ha presentado haciendo declaraciones importantes.

Dice que la junta revolucionaria se esfuerza en evitar discordias en el campo insurrecto; que los rebeldes están muy descontentos y dicen que han sido engañados; que pasan muchas calamidades y solamente atacan cuando la columna es menor. Al espía que les informa mal lo machetean.

ALMODOBAR.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Cotización de la Bolsa de Madrid

	COTIZ. DEL 17	COTIZ. DEL 19
Deuda p. 4 °/o interior.	62'60	62'55
Id. id. pequeños. . .	66'00	65 50
Id. id. fin corriente firme	62'70	62'60
Id. id. al 4 °/° exterior.	73'50	73 05
Id. id. pequeños. . . .	75 00	74'00
Deud amortizable 4 °/o .	73'50	74'00
Id. id. pequeños. . . .	74'55	74 70
Billetes hips. Cuba 1886.	85'45	85'25
Id. id. id. 1890.	71'50	71'25
Banco de España . . .	000'00	388 00
Compañia de Tabacos. .	211'25	210'75

Cambios.

Paris.	24'00
Londres.	31'20

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, calle de Olózaga, núm. 1
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. . . „ 43.598.510

TOTAL. . . „ 55.598.510

32 ANOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañia *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas, 59.159.694,43

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañia.

Subdirectores en San Sebastian, D. José Antonio de Sagasti, Garibay, 10, principal, y señores hijos de Lapazarán, Garibay, 11.-3.° derecha.

Almacen de granos
y semillas forrageras, hortalizas y flores de las mejores clases que se conocen, ray-gras, y otras hierbas.

Unico en su clase.—Catálogos gratis á quien los pida.

Juan Mocoroa.—San Sebastian

LA REFORMADORA DEL CARMELO
HISTORIA
DE
SANTA TERESA DE JESÚS
por
DOÑA ISABEL CHEIX Y MARTINEZ

con un prólogo del *Ilmo. Sr. D. José Fernandez Montaña, Presbítero* Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la *Sociedad editoral de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerias de España.

GRAN EXPOSICION DE CORONAS
en Azabache, Porcelana, Biscui y de Flores naturales de todas clases y tamaños

Lazos en Seda al tamaño que se desee. Rotulaciones en diferentes tamaños y formas, Borlas, Flecos, Agremanes y Alegorias.

San Marcial, 22.—Teléfono núm. 87

SEPULTURAS, PANTEONES, LÀPIDAS,

Inscripciones, Verjas de hierro, Cruces de hierro, madera y piedra.

Faroles y cajas de zinc para coronas.

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA

San Marcial 22.-Teléfono núm. 87

CAMBIO DE MONEDAS
LANDABEREA Y ECHEVERRIA
ALAMEDA, 21. (BOULEVARD)

Compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid *con 1/2 por 100 por todo gasto sobre el valor efectivo.*

Las compras se efectuan sin que el comitente desembolse su importe hasta la entrega de los títulos comprados.

EL ORTOPÉDICO DON PEDRO PRIM

fábrica toda clase de piernas y brazos artificiales, y diversidad de aparatos para corregir las desviaciones de la columna vertebral, las anquilosis, hérnias y debilidades y tumores de las extremidades abdominales. Corrige por medio de calzados, obra suya, todas las deformidades del pié, y arregla los artefactos de extrañas manos, garantizando todas sus labores, quedándose con las que no respondan al fin propuesto, y recibiendo ademas consultas gratis.

De la bondad de sus artefactos dan testimonio un premio que le adjudicó la Exposicion de Barcelona, y el privilegio especial de invencion y construccion de pies de goma para piernas, totalmente artificiales, que, por espacio de 20 años, se le ha otorgado.—En Vitoria, (Florida, núm. 32 tiene sus talleres), y en San Sebastian, calle del Principe, N. principal, admite visitas y toma medidas los días 21 y 22 de este mes.

Habilitación de CLASES PASIVAS • AGENCIA ALMODOBAR
Tramitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantias, Pagas de Toca, Cruces, Traslaciones de pago. Admitense poderes. Contéstanse consultas. Caballero de Gracia, 15. 2.° Madrid.



LA NIÑA

MARIA DEL CARMEN GAYTAN DE AYALA È IBERO

SUBIÓ AL CIELO

á las doce y media de la tarde del domingo

Sus padres, hermanos, abuelos y demás parientes, suplican á los que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan asistir HOY MARTES á la Misa de Gloria que se celebrará á las DIEZ de la mañana en la parroquia de San Vicente.

San Sebastian 20 de Octubre de 1896.

Domicilio: UBALDE, ó POZO, 10.

do el jefe lo exije, ó los intereses particulares del partido lo demandan, votan esos buenos señores, si son individuos de las Cámaras, leyes liberales contrarias á los derechos de la Iglesia, las ejecutan cuando pueden sin escrúpulos, y tal vez con satisfaccion; y en su conducta pública vienen á ser fautores constantes del liberalismo, pretestando á veces las exigencias de los tiempos, el evitar mayores males y otras excusas á este tenor. Y cuando se les manifiesta y se les prueba, que es lo peor, la doblez de su conducta, entonces es de ver cómo llaman, á los que hacen con ellos esa obra de misericordia, gentes sin caridad, exagerados, imprudentes, rebeldes, cismáticos y otras lindezas por el estilo; siendo asi que no hacen más que ponerles delante las enseñanzas de la lógica, del sentido comun, y ante todo, de la Iglesia. De esta clase de católicos hay abundancia entre nosotros, y no deja de ser mucha y muy grande su influencia en los diversos órdenes de nuestro católico pueblo.

X.

Temo, amados hermanos é hijos, que á muchos de vosotros parecerá exajerada la precedente relacion de diversas clases de católicos *se dicentes*. ¡Ojalá fuera asi!, no hubiera tantos datos para afirmar esa triste realidad, y no nos viéramos en la urgente necesidad de avisaros del peligro á que estaríais expuestos, uniéndoos indistintamente con esas diversas clases de católicos, mientras no se conviertan y den sólidas pruebas de su saludable mudanza.

Para evitarlo bastará reflexioneis un poco sobre lo que anteriormente queda expuesto. Obrando de otra manera, os expondríais á sabiendas á admitir y reconocer como leales á falsos hermanos, que estarian con vosotros para dividiros, debilitaros é inutilizar vuestros esfuerzos contra el comun enemigo. Y esto será el menor mal que podrán haceros porque seria muy de temer que os hiciesen traicion, y empleasen en favor del adversario los medios puestos por vosotros á su disposicion. Servirian desde vuestro campo al enemigo y facilitarian su triunfo. Llegarian hasta el extremo de batir palmas por vuestra derrota, y de burlarse de la imprudente candidez con que los habiais colocado á vuestro lado; no aprovechándoos de aquella sentencia del Salvador que quiere tengan los suyos la sencillez de la paloma, eso sí, pero unida con la prudencia de la serpiente: *Estote ergo prudentes sicut serpentes et simplices sicut columbae.* (1)

(1) Matth. X. 16.

gidos, que tuviesen por objeto popularizar de palabra, por escrito, difundiendo gratuita, ó muy económicamente, hojas, folletos, ú otros impresos de poco volúmen y practicando tambien obras de piedad y caridad: 1.° el conocimiento de los males que sufre entre nosotros la Religion santa que profesamos; 2.° las causas de donde ordinaria y verdaderamente proceden y muy especialmente las que producen las libertades masónicas ó liberales; 3.° el deber de conciencia que todo católico, sólo por serlo, tiene, segun pueda hacerlo, de combatir esas causas y oponerse en cuanto esté de su parte, á que cundan sus funestos efectos; 4.° y además de darles á conocer esos males y deber de remediarlos, insinuarles resolucion y energia para obrar en conformidad con ese conocimiento y deber.

No importa que sean pocos los que se ocupan en esta obra en cada localidad. Lo que es indispensable es que sean sujetos decididos, y que estén conformes, no sólo en lo principal que atañe á su mision, sino cuanto sea posible, hasta en los menores detalles prácticos; que obren con rectitud de intencion, siguiendo la senda trazada por sus superiores, y no cejen en su empeño, á pesar de los obstáculos, vengan de donde vinieren. Estos pocos, con los divinios auxilios lograrán sostener vivo el fuego sagrado, el amor á la Religion, que en muchos se debilitaria hasta apagarse, si no recibieran con frecuencia estímulo de aquéllos, que como viento vivificador remueve las cenizas que lo cubren, le hace alzarse en viva llama y comunicar su calor benéfico á aquellos que están en contacto más ó ménos próximo con esos perennes focos. De esta manera se iria llevando á cabo en cada localidad, la union de mayor ó menor número, con la ventaja de que los nuevos reclutas comenzarán peleando y ejercitándose prácticamente en el manejo de las armas, á ellos apropiadas, bajo la direccion de sus inmediatos jefes. Y, si esto no se consigue, formarán un vigoroso núcleo de oposicion al enemigo, tendrán enhiesta siempre la bandera de resistencia á todo trance, alrededor de la que podrán reunirse los católicos que tengan el valor y resolucion para corresponder á este constante y enérgico llamamiento.

IX.

El uso de los medios comunes y la aplicacion de los particulares, reservados á la iniciativa de los Prelados ó de otros, con el beneplácito ó aprobacion *a posteriori*, expresa ó tácita de aquellos, servirá para triunfar de las múltiples y variadas dificultades que han de presentarse en la ejecucion de esta obra.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN** Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta.—Farmacias de *M. Tornero*, Plaza de Guipúzcoa, 6.—*Don I. Orfois*, Hernani, 19.—*Sr. Minteguiaga*, San Marcial, 36.—Auedt, DR. KLEIN, Escudillers, 82—Barcelona.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL Dr PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la falta putrescencia, raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, y estados caquécticos en general.

A 50 reales frascos — 25 frascos 50 reales

EN VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y Ambos

OBRAS
DE
Don Juan Donoso Cortés
Marqués de Valdegamas.

Nueva edicion, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4°, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes.

Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, por *Sociedad Editorial de Sales*, Balsa, 10. (Principal.) **40 pesetas.**

GRAN CERERIA



ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección peso, forma y gusto de cada país, en ceras puras de abeja para el culto católico, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor ni carbón.» Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezclas de grumo, hoja y pan.

Ceras amarillas de todas procedencia para el blanqueo y otras industrias puras de abejas.—(Estearina, Parafina y Cerecina y Cera vegetal.)

FÁBRICA DE BUJÍAS Esteáricas y Transparentes, Blancas y de Colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteáricos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858. Expediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar.

MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES

12 MEDALLAS de primera clase **SALVADÓ Y SALA** PRINCESA, 40 Barcelona

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO É INTESTINOS
se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Imprenta de La Semana Católica.

Entre éstas solo indicaremos algunas, y no por ser las mayores, sino las que pueden ocurrir con más frecuencia.

Conocer y discernir en particular de quienes hemos de separarnos, ó desunirnos, para realizar más pronto la union, hé aquí la *primera dificultad* que se presenta á los fieles, y de la que no siempre pueden salir bien librados.

Sabemos, desde luego, que esta union debe hacerse entre católicos solamente y que á ella llama Leon XIII á todos. Entre nosotros existen muchos que se llaman católicos, y sin embargo, ó han naufragado ya en la fé, ó son sospechosos de conservarla pura, ó habitual y sistemáticamente no la practican. Otros hay, y éstos son quizá los más peligrosos, que la practican, pero á la vez se conducen habitualmente en ciertos actos como los sectarios de errores á ella opuestos, y no pueben sufrir á los que no quieren entrar en estas amalgamas, que tanto les agradan y tan bien les parecen.

Ejemplo de éstos son:

1.° Esos que hacen alarde de ser católicos; pero confiesan con su conducta y tambien paladinamente de palabra que, al juzgar sobre asuntos religiosos, morales, politicos y aun jurídicos, no siguen otro criterio que las enseñanzas de Kant, Hegel, Krause y otros filósofos alemanes, sectarios del primero, que es padre de los modernos racionalistas.

2.° Los que tienen y aceptan como buenas, aunque no sea más que algunas de las libertades liberales, las soluciones políticas dadas sistemáticamente contra los derechos de la Iglesia y abogan muy especialmente porque se consideren, respeten y protejan los derechos que, dicen, tienen todas las ideas, aun los errores más monstruosos, para exhibirse y propagarse en los pueblos; mientras son conniventes toman parte activa ó se asocian con los que á sabiendas abusan de su posicion para conculcar los derechos de la verdad.

3.° Los que dicen son católicos, pero ó hacen alarde de no practicar ninguna de las obligaciones que impone el catolicismo, ni en público ni privadamente, ó sin que de ello se jacten, escandalizan constantemente con su irreligion y libertinaje á los pueblos y á los fieles.

4.° Aquellos en quienes se encuentra, no solo la práctica de piedad (oir Misa), único titulo que exigia para la union de los buenos un célebre y malogrado orador católico de nuestra pátria hace algunos lustros, sino tambien la de otras buenas obras de piedad y caridad con que exteriormente edifican al prójimo; sin que obsten esas prácticas, en sí tan buenas, tan católicas, tan santas, para que dejen de profesar, de ser públicos partidarios y

de justificar, cuando se presente ocasion, el modo de conducirse y el credo de los católicos liberales, por más que sea una raza más perjudicial á la Iglesia de Dios, que los mismos *mónstruos de la Commune*, segun declaracion de Pio IX.

5.° Esos católicos, cuyos nombres están registrados en las listas de los afiliados á la masoneria, y tal vez en los grados superiores de su tenebrosa jerarquia; y sin embargo, *entre los profanos*, que dicen, forman parte de asociaciones pias y caritativas. Ellos son á veces presidentes, protectores é individuos honorarios de Círculos católicos determinados; Hermanos mayores, tal vez, de la venerable Orden Tercera de San Francisco; asociados en la hermandad de la Paz y Caridad, Cruz Roja y otras; y, en fin, miembros honorarios ó activos de las conferencias de San Vicente de Paul. Su modo de proceder es tal, que varios de ellos, lo mismo llevan sobre sí medallas ó escapularios, cuando tienen que ostentar los distintivos de la asociacion en las procesiones y actos de culto públicos, como en las secretas tenidas de la lógia se revisten del simbólico mandil, hacen las ridículas ceremonias de rito en esos templos... masónicos, adoran á Baphomet, dirigen plegarias al gran arquitecto del Universo ó ejecutan las iniquidades ordenadas en la iniciacion de diversos grados y otras funciones, ó las extraordinarias dispuestas por los poderes misteriosos, despóticos y crueles, de esa secta infernal extendida por do quier protegida directa ó indirectamente, en todas partes por quienes debian perseguirla á todo trance, y que en algunos pueblos manda como soberana, segun dice el actual Sumo Pontifice en su Encíclica *Humanum genus*. Y en efecto; el liberalismo, que no es más que el masonismo, domina hoy en casi todos los pueblos cristianos; y los que siguen ese sistema, no por eso dejan de tenerse por católicos entre nosotros.

6.° Otros hay afiliados á ciertos partidos que rehusan llamarse liberales, porque ese nombre bastaria para prevenir contra ellos á los católicos verdaderos. Pero porque dicen admitir el *Syllabus* y otras enseñanzas del Papa; reconocer y ser partidarios de los poderes constituidos á quienes los Obispos, con frecuencia, se dirigen para manifestarles su mision, alabar cortésmente ciertos particulares actos y pedir remedien los males que está sufriendo la Iglesia; y porque practican, con su cuenta y razon, actos esteriores de católicos, ya se consideran como los mejores. Ellos, y sólo ellos, dicen son los que están, como es debido, al lado de los Obispos, y se complacen en seguir á sus maestros y espirituales guias. Y, sin embargo, no combaten jamás, ó nunca sériamente, al liberalismo; pero sí censuran con viveza á los católicos que le atacan de recio y con teson. Y cuan-